## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 55 - Jueves, 21 de marzo de 2019

página 120

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Anuncio de 18 de marzo de 2019, de la Demarcación de Costas de Andalucía-Atlántico, por el que se publican las sanciones impuestas por infracciones graves de la Ley de Costas, una vez firmes, en el tercer trimestre de 2018.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 200 del Reglamento General de Costas, aprobado por el Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se publican las sanciones impuestas por infracciones graves de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, una vez firmes, en el tercer trimestre de 2018.

| EXPEDIENTE           | NOMBRE Y APELLIDOS                             | PRECEPTOS<br>INFRINGIDOS LEY DE<br>COSTAS | MUNICIPIO        | IMPORTE   | OBLIGACIÓN DE<br>RESTITUCIÓN |
|----------------------|--|---|------------------|-----------|------------------------------|
| SAN01/17/11/0103     | ANTONIO MORALES MORALES                        | Obras no autorizadas                      | Algeciras        | 727,24 €  | SÍ                           |
| SAN01/17/11/0142     | Mª DULCE VERGOÑOS BOSCH                        | Interrupción STº                          | Vejer de la Fra. | 2.940,00€ | SÍ                           |
| I \$ΔN(∩1/18/11/∩∩35 | RESTAURANTE CASA BIGOTE<br>S.L.                | Ocupación del DPMT                        | Chipiona         | 2.880,00€ | SÍ                           |
|                      | ALTOZANO DE GESTIÓN SL<br>EMILIO MUÑOZ VAZQUEZ | Ocupación del DPMT                        | Rota             | 7.128,00€ | SÍ                           |

Cádiz, 18 de marzo de 2019.- El Jefe de Servicio de Actuación Administrativa, Daniel de la Morena del Olmo.

